



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Quinta Sesión Ordinaria de 2011

19 de mayo de 2011

ACUERDO CNH.05.002/11

Se consideró necesario no dictaminar el proyecto Golfo de México Sur como fue presentado, ya que la propuesta presentada no constituye un proyecto sino un portafolio de oportunidades exploratorias. En este sentido, se aprobó solicitar a SENER que a su vez requiera a Pemex-Exploración y Producción el replanteamiento del proyecto, en el que se envíe la información y justificación únicamente sobre los pozos de perforación próximas.